



AYUNTAMIENTO
LOS MARINES
(Huelva)

PLAZA CARLOS III, Nº 1
21293-LOS MARINES
Nº REG EELL 01210486 C.I.F. P.2104800.D
TLF. 959 124030 FAX 959 124191

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION DEL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2015

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Israel Arias Aranda

Concejales

D^a María Asunción Muñoz Domínguez

D. Juan Manuel Sánchez Martín

D^a Ana Isabel Niza Fernández

D^a Elisa Vázquez Medina

D. Francisco Javier González González

D. Francisco Arias Sánchez

SECRETARIA

D^a Paloma Medina Martos

En el Municipio de Los Marines, el día 5 de octubre de 2015, a las 20:30 horas y bajo la Presidencia de D. Israel Arias Aranda, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, previamente convocados al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y asistidos/as por mí la Secretaria.

Da fe del acto D^a Paloma Medina Martos, Secretaria de la Corporación.

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes

ASUNTOS

PRIMERO. LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Alcalde tras pedir disculpas por el retraso, al haberse alargado la Comisión para el Dictamen del Presupuesto General 2015, aclara que el pleno ordinario se debería haber celebrado el 23 de septiembre pero la Secretaría se encontraba de vacaciones, en el próximo pleno se establecerá el plazo dando cierto margen para evitar circunstancias como esta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Sr. Alcalde pregunta a los/as Señores/as Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión de fecha 30 de julio de 2015, que ha sido remitida con la convocatoria del día.

Sin ninguna observación, por unanimidad se aprueba el Acta de la anterior sesión del Pleno de fecha 30 de julio de 2015.

SEGUNDO. PRESUPUESTO GENERAL 2015.

